



CRITERIOS GENERALES DE DOMA VAQUERA EN ARAGÓN 2025

- COMPETICIONES:

Seguidamente exponemos cuales van a ser los criterios para los concursos que se vayan a celebrar en la Comunidad de Aragón durante el año 2025.

Sedes y fechas previstas:

1ª Jornada: 5 de abril en Hípica Ntra. Sra. De Salas en Huesca

2ª Jornada: 3 de mayo en Centro Hípico Maria de Huerva en Maria de Huerva (Zaragoza)

3ª Jornada: 24 de mayo en Hípica Miraflores en La Cartuja Baja

Final Copa Reino de Aragón y Campeonato de Aragón: 14 de septiembre en Pina de Ebro (Zaragoza).

Cualquier concurso que se realice en la Comunidad de Aragón tendrá carácter de territorial, pudiendo participar jinetes/amazonas federados de otras comunidades, aunque para proclamarse Campeón de Aragón deberá de estar federado el binomio en la Federación Hípica Aragonesa.

Para poder participar en cualquier prueba, será requisito imprescindible el haber iniciado el proceso de galopes, es decir, tener al menos el galope 1 acreditado; así mismo, para poder optar al Campeonato de Aragón o a la Final de la Copa Reino, el jinete deberá tener acreditado el galope necesario para la prueba en la que participa, según la tabla de habilitaciones para la competición del programa de galopes 2022 de la Real Federación Hípica Española.

COPA REINO DE ARAGON:

Para poder optar a la Final de la Copa Reino de Aragón, deberá participar y clasificar en dos jornadas de la Copa Reino más la final correspondiente, en el caso de participar en más jornadas se eliminarán las de peor resultado.

En cuanto a la valoración de cada jornada de la Copa Reino tendrá un coeficiente de 1 y la final de la Copa Reino tendrá un coeficiente de 1,5.

En cuanto a la clasificación por categoría de cada jornada será la siguiente:

1º clasificado 10 puntos

2º clasificado 9 puntos

3º clasificado 8 puntos

4º clasificado 7 puntos

5º clasificado 6 puntos

En el caso de empate a puntos en la puntuación total, prevalecerá la clasificación de la prueba Final Copa Reino de Aragón.

CAMPEONATO DE ARAGON:

Para poder optar al Campeonato de Aragón deberá participar en al menos dos jornadas de la Copa Reino más la final correspondiente (aunque no se tendrá en cuenta las puntuaciones obtenidas en las mismas). La valoración del Campeonato de Aragón será en función de los resultados obtenido el día del Campeonato.

Para proclamarse Campeón de Aragón no es obligatorio la participación de tres jinetes/amazonas en las categorías, pero si se exigirá una puntuación mínima.

FEDERACION HIPICA ARAGONESA